



<http://saa.pereira.gov.co>

9

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MATECAÑO
Licencia de Funcionamiento Resolución No. 1337 Abril 24 de 2010
Resolución 5164 de Septiembre 03 de 2010: Educación de Adultos
DANE 166001002924 NIT. 816003396

ALCALDIA DE PEREIRA
Radicación No: **20696-2016**
Fecha: 04/05/2016-09:33:37
Recibido por: JOSE OLIVER BUITRAGO
Destino: Secretaria de Educación

Pereira, Mayo 03 de 2016

Doctor
DANIEL LEONARDO PERDOMO GAMBOA
Secretario de Educación Municipal
Pereira

Atento saludo.

Por medio de la presente le manifiesto mi preocupación ante la respuesta (anexa) recibida en el SAC (Respuesta Radicado R-16101 del 08/04/2016 SAC-2016PQR4354, en el cual se solicita realizar la conversión de la plaza de la docente **LINA MARÍA HINCAPIE ORREGO**, cc 42127480, Psicóloga, docente de planta de nuestra Institución, con experiencia en NEE y adecuaciones Curriculares, para el año lectivo 2016 está asignada al grado 2° y nuestra solicitud radica en que sea nombrada como **Docente de Apoyo Pedagógico**.

A la fecha contamos con 45 niños diagnosticados en matrícula Simat (listado anexo) y tenemos en matrícula cerca de 60 niños que requieren análisis para su clasificación y posteriores adecuaciones curriculares. En el día de hoy se recibe en matrícula un niño de 8 años, para grado primero, el cual requiere diagnóstico y adecuaciones curriculares, que los docentes de planta no están en capacidad realizar, por su perfil.

A la fecha no se ha realizado ningún tipo de intervención con los niños diagnosticados en la Institución y mucho menos con los nuevos en nuestra matrícula. Desde el pasado miércoles 17 de febrero del año en curso en el estudio de planta se presentaron las necesidades institucionales y la información solicitada por la circular 0022 de febrero 12 de 2016 de la Secretaria de Educación Municipal de Pereira. A la fecha no hemos recibido respuesta de las necesidades planteadas.

El pasado 06 de abril fuimos citados (anexo) por la doctora Diana Marleny Ortiz Montoya Directora Jurídica SEM, con el objetivo de "presentarle la propuesta de asignarle mediante acto administrativo una docente de primaria y la conversión de área de la docente de apoyo que requiere actualmente". Reunión a la que asistimos y se sustentó la necesidad de la DOCENTE DE APOYO PEDAGÓGICO, llegando a un acuerdo de realizar la conversión de la mencionada docente para cubrir la vacante definitiva dejada en la institución por la Psicóloga Lina Constanza Martínez, nombrada en Dosquebradas como Coordinadora.

De acuerdo a lo planteado en los párrafos anteriores, le solicito su intervención en el tema relacionado con la necesidad urgente en nuestra comunidad educativa de la docente de apoyo pedagógico.

Atentamente,


LUIS ERNESTO CAICEDO CIFUENTES
Rector



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	04 de mayo de 2016	Número de radicado:	20696
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	LUIS ERNESTO CAICEDO CIFUENTES		
Descripción o asunto:	INFORME	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	5
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

